

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "DIRECTMARKET CIA. LTDA.",**

CORRESPONDIENTE AL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al veintiocho de abril del dos mil diecisiete, a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "DirectMarket Cia. Ltda.": Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Augusto Javier Cárdenas Ponce, Elena Zúlay Cárdenas Ponce y Diana Vanessa Cárdenas Ponce, quedando así formalizada la lista de asistentes.

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
3. Elena Zúlay Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zúlay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía – Actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y a continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada y notificada a todo los socios conforme al estatuto de la compañía, la misma que en la parte pertinente se da lectura y que a continuación se transcribe:

"Se convoca a los socios de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en la oficina de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio

Almagro Plaza, en Quito, el 28 de abril de 2017, a las 16h00, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General
- 2.- Lectura y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre de 2016.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe Profesional de Auditoría a los Estados Financieros a diciembre de 2016.
- 4.- Análisis y aprobación de los Ajustes a las cuentas Patrimoniales.
- 5.- Análisis y Resolución respecto de los valores registrados en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones.
- 6.- Análisis y Resolución respecto de la solicitud de Aumento de Capital realizado por el socio Augusto Cárdenas Barrionuevo.”

RESOLUCIONES

- 1.- En relación al primer punto el secretario da lectura del Informe Anual, la Sra. Diana Vanessa Cárdenas Ponce mociona que se apruebe el informe anual, se pone a votación, y es aprobado por unanimidad.
- 2.- En relación al segundo punto, el secretario da lectura de los estados financieros y de cuentas, el socio Señor Ing. Augusto Javier Cárdenas Ponce, mociona que se aprueben los balances, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

- 3.- En relación al tercer punto, el secretario da lectura al Informe Profesional de Auditoría presentado por la firma Santander Auditores, los socios Ing. Vanessa Cárdenas e Ing. Augusto Cárdenas solicitan al Gerente General aclaraciones las mismas que son dadas por parte del Econ. Cárdenas, estas son aceptadas por los socios, la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce mociona que el Informe de Auditoría sea aprobado, la misma es aceptada, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

- 4.- En relación al cuarto punto del orden del día, los socios Ing. Vanessa Cárdenas e Ing. Augusto Cárdenas, solicitan que el Gerente General explique y justifique los ajustes realizados a las cuentas Patrimoniales de DirectMarket, una

calle pedro ponce carrasco e8-05 y diego de almagro

edif: almagro plaza, piso 6

pbx: 02 3944 590

www.dmdirectmark.com

oficina 601

vez aclarado se mociona por parte de la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce sea aprobado, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

5.- En relación al quinto punto, los socios analizan y discuten respecto de los \$ 208,467,75 que se registran en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad que estos valores sean reclasificados a una cuenta de Pasivo como una obligación de DirectMarket con los socios Augusto Cárdenas Barrionuevo (\$ 88.999,44) y Augusto Cárdenas Ponce (\$ 119.468,31) y disponen a la Gerencia Financiera realizar los ajustes que correspondan.

6.- En relación al sexto punto del orden del día, los socios analizan la solicitud realizada por el socio Augusto Cárdenas Barrionuevo respecto de su deseo de capitalizar \$ 10.000, valor que será con cargo a las obligaciones por pagar que DirectMarket Cía. Ltda., mantiene con el socio y que son parte de los valores registrados en la cuenta 3.1.3 Aportes para Futuras Capitalizaciones, se somete a votación y se aprueba por unanimidad autorizar el incremento de capital y se dispone al Gerente General instrumentar y legalizar dicho aumento.

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, la Sra. Presidenta clausura la Junta y declara un receso para redactar el acta respectiva.

SECRETARIO

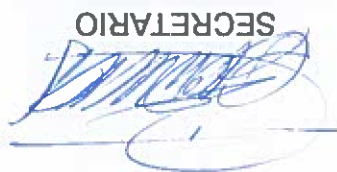


PRESIDENTE

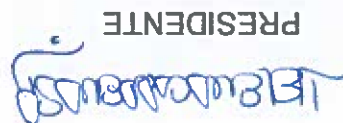


Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

SECRETARIO

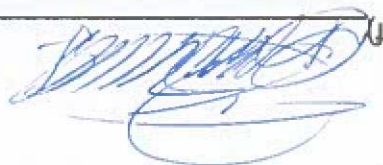


PRESIDENTE

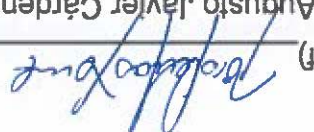


A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo



Augusto Javier Cárdenas Ponce



Elena Zulay Cárdenas Ponce



Diana Vanessa Cárdenas Ponce

